

LOS SISMOS Y EL FRACASO DE LA POLITICA ECONOMICA

Magdalena GALINDO*

Pasados ya algunos meses de los sismos de septiembre, parece evidente que una evaluación de sus consecuencias económicas no puede separarse del contexto específico en el que se encontraba y se encuentra hoy la economía mexicana, contexto signado por la crisis que padecemos desde 1971. No es mi intención, sin embargo, ampliar el objeto de estudio hasta las causas profundas de la crisis y su historia concreta desde la década pasada,¹ sino intentar un análisis de coyuntura centrado en la etapa que corre desde principios de 1985 hasta la primera quincena de marzo de 86, cuando redacté estas notas.

UN OPTIMISMO INJUSTIFICADO

Al finalizar 1984, los economistas oficiales se mostraban optimistas por los resultados del Programa Inmediato de Reordenación Económica, pues si bien había significado un sacrificio enorme para las clases populares, sacrificio que desde un principio —ya se sabe con qué tranquilidad pueden aceptarse los sacrificios que van a sufrir otros— fue visualizado como un costo necesario, la economía había recuperado su tasa de crecimiento y la inflación había aminorado un tanto su ritmo. Así, mientras en 1982 el producto interno bruto

* Profra. Facultad Economía-UNAM.

¹ A ese fin he dedicado algunos ensayos a los que remito al lector interesado: *La crisis económica en México 1971-1982*, Editorial El Día en Libros (en prensa); "Crisis y nacionalización de la banca" y "El proyecto presidencial de MMH", ambos textos en la revista *Iztapalapa*.

había disminuido en -0.5% y en 1983 se había derrumbado hasta -5.3% , para 1984 ya mostraba una tasa positiva, aunque todavía baja, del 3.7% . En lo que se refiere a los precios, podía argumentarse un descenso del ritmo de crecimiento, ya que del temible 100 por ciento de 1982, se había pasado a 80.8 por ciento en 1983 y a 59.2 en 1984. Y a pesar de que una tasa de casi 60% no consuela a ningún asalariado, los economistas oficiales alegaban que podía notarse un avance.

En el lado de la balanza de pagos se registraba un saldo favorable, después del *shock* aplicado a la economía según los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, sistematizados en el Programa Inmediato de Reordenación Económica, que significó una virtual paralización de la producción reflejada en la caída del PIB en 1983.

Así, de un déficit en cuenta corriente de 6 200 millones de dólares en 1982, se había pasado a un superávit de 5 300 en 1983 y 4 mil millones de dólares en 1984. Las reservas de divisas, que habían perdido 3 100 millones de dólares en 1983, habían aumentado 3 200 millones de dólares en 1984, para situarse en un total de 8 134 millones de dólares al finalizar ese año.

EL LADO OSCURO (Y REAL) DE LA CRISIS

Si tales cifras proporcionaban argumentos a los tecnócratas para intentar convencer a la empobrecida población de que el sacrificio había sido fructífero, la verdad es que la crisis no había cedido un milímetro; en primer lugar, porque no hay política económica que pueda resolver una crisis, pues las leyes del capitalismo, si contradictorias, son también inexorables, y ha de pasar un tiempo para que, en medio de la violencia que lo caracteriza, haya una destrucción suficiente de capital y se encuentren nuevas formas de continuar el proceso de acumulación. Lo que sí puede hacer la política económica es determinar quién paga y quien se salva de los efectos de la crisis; puede, además, intensificar o atenuar la tormenta sobre la economía. En el caso de la política aplicada en México, y ésta es la segunda razón de que la crisis no haya cedido a pesar de las apariencias, se ha privilegiado el pago del servicio de la deuda por encima de cualquier objetivo nacional y, en esa misma medida, la crisis tiende a agravarse cada día más.

Lejos de atenuarse, la dependencia se ha acentuado intensamente durante los últimos años al presentar grados inusitados en el

sector financiero, al ampliar la vulnerabilidad de la economía frente a los avatares del comercio internacional debido a la petrolización, al incluir nuevas áreas como la dependencia alimentaria y al expresarse en la maquilización que tiende a dismantelar la planta productiva nacional para convertirla en una mínima parte de un proceso productivo controlado desde el exterior. La profundización de la dependencia, finalmente, se expresa hoy en el hecho, no por negado en el discurso oficial menos cierto, de que la política económica es decidida e impuesta por el FMI, lo que significa poner en entredicho la propia soberanía nacional.

LAS CIFRAS SIN MAQUILLAJE

Analizadas un poco más de cerca, las mismas cifras que sustentaban el optimismo de la tecnocracia mostraban la debilidad del repunte. En lo que atañe al crecimiento del producto interno, ciertamente la tasa era positiva en 1984, pero después de una caída como la de '83 no resulta tan difícil obtener una tasa positiva, puesto que la comparación se establece con el año anterior. En valores absolutos y una vez descontado el efecto de la inflación, esto es, en términos reales, el producto interno bruto apenas alcanzó en 1984 los 885 928 millones de pesos, o sea un monto inferior al PIB de 1982 (903 839 millones de pesos) y al de 1981 (908 765 mdp).

Si atendemos al crecimiento de los precios, la situación es semejante. La tasa de 59.2 por ciento en el índice nacional de precios al consumidor era menor a la de 1983 y 1982, pero muy superior al 28.7 de 1981 y al 29.8 de 1980.

El superávit de la cuenta corriente era expresión de dos fenómenos: un monto todavía reducido de importaciones (11 300 millones de dólares) por la baja actividad de la economía y un crecimiento moderado (7.8%) de las exportaciones, aunque siempre con predominio de las petroleras (16 601 millones de dólares) que representaron el 69% del total (24 054 millones de dólares).

El superávit generado por las exportaciones petroleras, sin embargo, deja un margen muy reducido para financiar las importaciones, pues hay que dedicarlo, casi por completo, a cubrir el servicio de la deuda, conformado en 1984 por 11 856 millones de dólares para intereses y 1 691 mdp para amortizaciones. Dicho en otras palabras, se está dedicando alrededor del 80% de los ingresos petroleros para el pago de la deuda: la riqueza petrolera está pasando casi en su totalidad a las arcas de la banca internacional, principalmente estadounidense.

LA PETROLIZACIÓN MUESTRA SUS DESVENTAJAS

El carácter precario del equilibrio alcanzado en 1984 y la tremenda vulnerabilidad de la economía mexicana particularmente respecto de dos variables, la tasa de interés y el precio del petróleo, se evidenciaron a principios de 1985, cuando el precio del energético experimentó una nueva baja y México redujo en 50 centavos de dólar el precio del crudo de exportación, de acuerdo con una tendencia a la baja presente desde 1979.

La disminución en el precio del petróleo, puesto que ha habido un proceso previo de petrolización, tiene fuertes efectos sobre la economía mexicana. Pero estos efectos se intensifican por la decisión política del equipo gobernante de sacrificar los intereses nacionales para mantener la prioridad al pago del servicio de la deuda. Esa prioridad determinó, ya desde 1984, un cierto recorte al gasto público en sus asignaciones destinadas a objetivos internos. De esta manera, el déficit del sector público representó todavía un 7.4% del producto interno bruto contra el 6.5% que se había programado al principio de 1984. Sin embargo, ese incremento del déficit no obedeció a un mayor gasto interno, sino a que el servicio de la deuda fue un billón de pesos más de lo estimado en las previsiones, mientras el gasto programable fue inferior al presupuestado y autorizado por el Congreso.

Nuevamente la prioridad a favor de la banca internacional se mostró en febrero de 85, cuando ante la baja del precio del petróleo, el gabinete económico decide un primer recorte al presupuesto de 300 mil millones de pesos que sería seguido casi inmediatamente por otro de 100 mil mdp. Poco después, en marzo, se aumenta el desliz, es decir, el ritmo de la devaluación de 5 a 21 centavos diarios y, en cambio, se incrementan las tasas de interés interno, dos medidas que tienen como objetivo inmediato atenuar la fuga de capitales que presumiblemente sería provocada por la caída del precio del petróleo y la reducción del presupuesto.

LA CONTRADICTORIA PINZA DEL IMPERIALISMO

Aquí hay que introducir una digresión para que se entienda cómo llegamos a la agudización de la crisis en junio. Expresión de las contradicciones entre las fracciones de la burguesía en los países imperialistas, la política económica diseñada por el Fondo Monetario Internacional impone dos exigencias opuestas. Por un lado, la

prioridad al pago de la deuda, con lo que protege a la banca que tiene sus créditos invertidos en los países subdesarrollados; por otro la apertura de fronteras a las mercancías de las metrópolis, con lo que protege a la fracción representada por las corporaciones transnacionales. (Independientemente de que ambos tipos de capital puedan estar reunidos en un mismo propietario, el hecho es que la forma que asume el capital significa necesidades y, por lo tanto, intereses diferenciados. En todo caso, cuando ambas formas se reúnen en un solo propietario o grupo de propietarios, puede señalarse que ese grupo representa intereses contradictorios internos que devienen de las formas del capital).

Esas dos políticas preconizadas por el FMI sin embargo, conducen a un callejón sin salida, ya que el abatimiento de las barreras arancelarias exigido para abrir las fronteras a las mercancías del imperialismo, principalmente estadounidense, determina que las importaciones tiendan a crecer muy rápido, mientras las exportaciones pierden dinamismo, puesto que los países imperialistas, para defenderse de la crisis, han impulsado un recrudescimiento del proteccionismo en las economías altamente industrializadas, al mismo tiempo que nos exigen liberar nuestro comercio.

El crecimiento de las importaciones y el bajo dinamismo de las exportaciones, aunados a la caída de los precios de las materias primas, provocan de manera ineludible el déficit de la balanza comercial, hecho que convierte en imposible el pago del servicio de la deuda. Mientras en el pasado, el déficit se cubría con nuevos créditos, hoy ese mecanismo es insuficiente, pues los préstamos «frescos» ni siquiera alcanzan a solventar el servicio de la deuda y mucho menos a financiar el déficit comercial. Se cierra, así, una pinza que conduce a la quiebra de los países subdesarrollados.

LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS EN JUNIO

Ese fue precisamente el fenómeno observado en 1985. Conforme se abatieron las barreras arancelarias, nuestras importaciones crecieron aceleradamente y cada mes la balanza de pagos fue mostrando una reducción del superávit que tanto optimismo había ocasionado entre los economistas oficiales. Hecho que se explica, también, porque debido a la dependencia estructural del país, cualquier repunte de la economía determina un crecimiento de las importaciones de bienes de producción e intermedios. En este año, además, por las facilidades otorgadas a la importación, se observa un gran

dinamismo en el consumo de mercancías extranjeras. (Véase los datos de la balanza de pagos al final del ensayo).

Así, las divisas se estaban agotando, lo que ponía en entredicho el pago del servicio de la deuda. Las nuevas caídas del precio del petróleo en junio y julio acaban con las pocas esperanzas de los economistas oficiales de «pagar a toda costa». Los límites de la política del Fondo Monetario Internacional y, en consecuencia, del Programa Inmediato de Reordenación Económica y del Plan Nacional de Desarrollo, se mostraban con claridad.

Sin embargo, en vez de un cambio de política, se decide nuevamente profundizar la misma línea: nuevo recorte presupuestal (esta vez de 300 mil millones de pesos); liquidación de empresas paraestatales; congelación rígida de plazas en el sector público; alza de precios y tarifas de los bienes y servicios del Estado; contención del crédito, altas tasas de interés internas, devaluación más acentuada del peso, fomento a las exportaciones (que sin embargo no ha conseguido impulsárlas), apoyo a la maquilización del país y a las inversiones extranjeras en general, reducción de subsidios al consumo popular, liberación de precios y topes salariales.

Y LA DEUDA SIGUE CRECIENDO

Mientras la economía se precipitaba a una caída sin precedentes, los negociadores de México habían llevado a término en Nueva York la restructuración de la deuda en una espectacular operación que reunió a 630 instituciones financieras de 42 países y que se realizó desde el 20 de agosto de 1982 hasta el 29 de agosto de 1985. El acuerdo por 48 700 millones de dólares en total, se dividió en dos tramos; uno, por 28 600 md que incluía 23 600 millones con vencimientos entre agosto de 1982 y diciembre de 1984, más el crédito por 5 000 md otorgado a México en marzo de 1983; otro, sumaba 20 100 md con vencimientos entre 1985 y 1990.

El criterio de los acuerdos tiene un evidente contenido político y parece responder a la consigna *después de nosotros el diluvio*, pues se privilegió el objetivo de ampliar el margen de maniobra en el corto plazo, aunque en el largo resulte una carga aún más onerosa para el país. Me explicaré. A semejanza de la deuda inglesa, con la que se inicia en el siglo pasado el vía crucis mexicano del endeudamiento externo, cuyas renegociaciones y capitalización de intereses multiplicaron por tres la deuda, hasta conducir finalmente a la suspensión de pagos decidida por Benito Juárez, la renegociación de

hoy alarga los plazos de amortización a 14 años, lo que equivale a adquirir una obligación de pagar intereses por ese mismo lapso; esto es, si calculamos que los intereses actuales de la deuda del sector público se mueven alrededor de los 7 mil millones de dólares y que la deuda restructurada (48 700 md) representa el 70% de la pública total (69 763 md), podemos calcular que al ampliar los plazos de amortización a 14 años se obligó al país a cubrir un monto aproximado de 68 600 millones de dólares; sí, nada menos que un monto en intereses equivalente al monto acumulado de la deuda pública en 1985, la cual presentaba un saldo, según las cifras oficiales, de 69 763 md en ese año.

Frente a las cifras anteriores resulta una explicable migaja que los acreedores hayan disminuido la sobretasa de 2 1/4 por ciento sobre la interbancaria de Londres o de 2 1/8 sobre la tasa prima de Estados Unidos a 1 1/2 por ciento y 1 1/8 respectivamente. Esa rebaja fue presentada como un ahorro de los intereses que pagaría el país por 5 mil millones de dólares, pero se calló en cambio el impresionante aumento de obligaciones a cargo de México por un monto aproximado de casi 69 000 millones de dólares.

Dicho en otras palabras, se trata del conocido criterio preferido por los acreedores de aplicar todos los pagos a intereses y no a amortizaciones, con lo que el saldo de la deuda (sin tomar en cuenta nuevos créditos) tiende a permanecer igual durante un largo plazo, mientras los recursos se dedican sólo a intereses, o sea, a engrosar las utilidades de los bancos, y el deudor se descapitaliza sin que disminuyan sus obligaciones.

Si desde el punto de vista de los intereses generales de la Nación, la restructuración de la deuda representa un oneroso tributo, la ganancia política del régimen actual se ubica en ampliar el margen de maniobra en el corto plazo. Tanto es así que los menores montos de amortización coinciden precisamente con los años del sexenio y las erogaciones mayores empiezan a partir de 1989, esto es, con el inicio del próximo régimen.

Naturalmente, un acuerdo de este tipo condena al país a solicitar permanentemente nuevos créditos para pagar los intereses, de manera que a pesar del egreso anual de 10 000 md, por el endeudamiento público y privado, se prevé que el saldo de la deuda seguirá creciendo hasta colocarse, según las estimaciones oficiales (muy optimistas) en 115 366 md en 1990.

La descapitalización del país generada por el pago de intereses de la deuda externa determina una dura escasez de recursos para financiar el gasto público, de modo que a pesar de las reducciones

presupuestales en 1985, se recurrió al endeudamiento interno para obtener recursos. Así, para septiembre se habían acumulado nuevos créditos en el año por 2 billones 933 mil millones de pesos, y el saldo de la deuda interna se situaba, según datos de la SPP, en 8 billones 805 mil 748.7 millones de pesos. El pago de intereses por la deuda interna representó, en 1985, un monto de 3 billones 700 mil millones de pesos, o sea más del doble de los intereses pagados al exterior por la deuda pública, cuyo valor en pesos lo calcula el Banco de México en 1 billón 700 mil millones de pesos. Al finalizar el año, ese enorme monto de intereses de la deuda interna generó el déficit del sector público que lo colocó por encima de lo presupuestado.

El país, en consecuencia, al promediar septiembre se encontraba con fuertes problemas en la balanza de pagos originados en la petrolización de la economía con un mercado del energético a la baja; en la política de apertura de fronteras y en la salida extraordinaria de recursos por el pago de intereses de la deuda, fenómenos todos que conducían a la caída de las reservas de divisas del país y a una nueva crisis de pagos. Fue entonces cuando el 19 de septiembre se produjo el terremoto que afectó a los municipios de Gómez Farías y Ciudad Guzmán, en Jalisco; de Lázaro Cárdenas, Cotija y Coalcomán en Michoacán; Chilpancingo, Iguala, La Unión, José Azueta y Coahuayutla en Guerrero, y destruyó una parte importante de la Ciudad de México.

EL TERREMOTO SACUDIÓ A LA SOCIEDAD

A pesar de que la intención de este ensayo es situar el fenómeno de los sismos en su contexto económico, no puede dejar de mencionarse que los sismos del 19 y 20 de septiembre mostraron a la vista de la comunidad nacional dos realidades de orden político. Por un lado, la notoria incapacidad del Estado mexicano para responder con eficacia a la emergencia. Pendiente de sí mismo y de recuperar el control central de las decisiones, de alguna manera perdido durante la catástrofe, entre otros motivos por la interrupción de las comunicaciones, el gobierno fue incapaz de organizar el rescate y el apoyo a la población. Como parte de ese fenómeno, también se demostró que los cuerpos de seguridad, creados para otros fines, no pueden adaptarse a las tareas de ayuda civil.

En el lado opuesto, el terremoto también mostró otro hecho político: la enorme solidaridad del pueblo mexicano y su igualmente

sorprendente capacidad de autoorganización. La magnitud de la tragedia no sólo conmovió a la población, sino señaló de manera clara las tareas de rescate y de carácter logístico, de modo que una vez identificados los objetivos, la espontaneidad cubrió los espacios y la ciudad fue prácticamente tomada por los voluntarios. Sólo tres días después, al caer la tarde del domingo, las fuerzas del orden fueron recuperando, calle a calle, el control de la ciudad. Baste mencionar que según los propios datos oficiales, calculados por la Comisión Nacional de Emergencia, en las tareas de rescate y apoyo participaron, de acuerdo con el Plan DN III, 887 hombres en una primera etapa a los que después se sumarían 7 500; de la Armada se incorporaron 1 836, de PEMEX 5 800 y, en cambio, se estima que participaron más de un millón de voluntarios.

EL RECUESTO DE LOS DAÑOS

En el lado más sensible, la pérdida de vidas humanas, es imposible llegar a una cifra aproximada, pues el Estado ha procurado minimizar la tragedia y así hasta el 31 de octubre la Comisión Nacional de Emergencia apenas registraba 4 287 cadáveres, mientras la CEPAL ofrece una cifra, que califica de conservadora, de 6 mil muertos, 2 mil desaparecidos y 30 mil heridos. También la CEPAL estima en 150 mil los damnificados, de los cuales 30 mil fueron alojados en albergues provisionales.

En lo que se refiere a los daños materiales, una primera evaluación, que me temo quedará para siempre como tentativa, puesto que difícilmente se publicarán datos oficiales más precisos, es la que proporciona directamente el Estado en el documento ya citado, y según el cual, el total de inmuebles afectados ascendería a 5 728. De ellos, 3 745 corresponderían a vivienda; 840 a uso comercial; 704 al sector educativo; 345 a oficinas; 41 al sector salud; 33 a usos recreativos y 19 a industriales. Las estimaciones de la CEPAL, a pesar de que ese organismo señala que se ha basado en datos proporcionados por el Estado mexicano, sólo mencionan 3 300 edificaciones dañadas que califica como de gran dimensión.

Estas cifras señalan por sí mismas, que si bien el número de inmuebles afectados no representa un alto porcentaje de las construcciones existentes en la ciudad, sí se trata de un volumen elevado de daños que tienen incidencia sobre distintos sectores, pero principalmente sobre la vivienda.

El resumen de la estimación del costo de reconstrucción reali-

zada por la CEPAL se incluye en el cuadro 2, de manera que aquí obviamos, en beneficio de la brevedad, los comentarios específicos sobre cada uno de los renglones. Hay que destacar, sin embargo, algunos de los efectos de los sismos sobre áreas particulares de la economía por su importancia sobre el equipamiento general de la sociedad. Dentro del aparato estatal, tres rubros fueron especialmente dañados. El de salud, donde se perdieron el Hospital General, el Hospital Juárez y la mayor parte del Centro Médico, que constituían en conjunto no sólo una proporción importante de la capacidad instalada (se perdieron 5 mil camas que la CEPAL equipara al 30% del total), sino de los equipos médicos más avanzados con que contaba el país. Una segunda rama que resultó muy afectada fue el área de comunicaciones, ya que la centralización de los sistemas determinó que el derrumbe de las instalaciones afectara el núcleo mismo de las comunicaciones telefónicas, y aquí también se trata de equipo de alta tecnología con gran composición de importaciones. La tercera área que merece mencionarse es la de educación, donde hubo 450 escuelas afectadas que representan alrededor del 22% del total disponible, también según las estimaciones de la CEPAL.

EL EGOCENTRISMO DEL ESTADO

A pesar de que la vivienda resultó el renglón más afectado, y de que reiteradamente se declaró que se le daría prioridad, en los hechos se privilegiaron los rubros en los que el Estado resultó directamente afectado. Se anunció así, que el Fondo Nacional de Reconstrucción, que se estableció casi inmediatamente después de los sismos, se dedicaría a escuelas y hospitales y, de manera evidente se asignaron fondos públicos para el restablecimiento de funciones de las dependencias estatales afectadas (secretarías de Marina, Comunicaciones y Transportes, Comercio y Fomento Industrial, Trabajo y Previsión Social, Reforma Agraria, Procuraduría de Justicia del D.F., Gobernación, Programación y Presupuesto y Salud).

Esta falta de sensibilidad política se manifestó igualmente en la negativa a recibir ayuda del exterior primero y en la nueva negativa a repartir las 15 mil toneladas de ayuda en víveres y materiales de distinto tipo que fueron enviados en 93 vuelos provenientes de 43 naciones. Sin embargo, la propia magnitud de la tragedia y sobre todo el descubrimiento de la capacidad de autogestión de las masas capitalinas, generó una mudanza en el clima político que sin

llegar a un cambio en la correlación de fuerzas, sí consiguió modificar algunas de las determinaciones oficiales. Por ejemplo, la demolición anunciada por el gobierno para efectuarse 48 horas después del sismo, tuvo que posponerse varias veces por la oposición de los habitantes que exigían se continuaran las tareas de salvamento, y la atención a la vivienda también se impuso, aunque a regañadientes, por la presión popular. Así, el Estado termina por decretar la expropiación de siete mil inmuebles para utilizarlos en la construcción de vivienda en zonas populares y aunque se dan contramarchas en la identificación específica de los predios y al final resulta un número disminuido, la determinación de expropiar en una zona urbana para otorgar el suelo a los inquilinos no tiene precedente en la historia de México.

LAS CUENTAS DE LA RECONSTRUCCIÓN

Después de las respuestas inmediatas, había que enfrentar las tareas de reconstrucción. Aquí encontramos nuevamente un intento de minimizar verbalmente la magnitud de los costos. La CEPAL —reiteramos que con datos del Estado mexicano—, con criterios conservadores, puesto que calcula costos con base en un promedio de superficie de vivienda de 70 metros cuadrados y un costo de reposición de 50 mil pesos por metro cuadrado, llega a una cifra de 4 103 millones de dólares de costos directos e indirectos. Lo que equivale, con un tipo de cambio calculado en su momento por la CEPAL en 320 pesos por dólar, a un billón 313 mil millones de pesos. Claro que si calculamos la equivalencia a un tipo todavía muy conservador de 500 pesos por dólar y tomamos como base la cifra en dólares, el total de erogaciones para la reconstrucción sumaría 2 billones 51 mil 500 millones de pesos. De otro modo, si tomamos como base la estimación en pesos de la CEPAL de un billón 313 mil millones de pesos, a un tipo de cambio de 500 pesos por dólar, la suma total en dólares resultaría disminuida a 2 626 millones de dólares.

Pero ninguna de esas cifras coincide con las proporcionadas por la Secretaría de Hacienda, la cual, en un comunicado del 14 de diciembre calculaba los costos de reconstrucción en 3 000 millones de dólares, que hacía equivalentes a un billón 110 mil millones de pesos, es decir con un tipo de cambio implícito de 370 pesos por dólar.

NO SALEN LAS CUENTAS

En un boletín de prensa del 18 de diciembre, Hacienda señalaba las asignaciones para la reconstrucción que serían, en orden descendente, de la siguiente manera: vivienda, 325 mil millones de pesos; infraestructura 150 mmp; edificios públicos, 105 mmp; hospitales, 100 mmp; telecomunicaciones, 100 mmp; industria, 40 mmp; escuelas, 30 mmp; hoteles, 30 mmp y un renglón más de «otros» al que se le asignaban 125 mmp. Todo esto sumado, sin embargo, sólo importaba un billón 5 mil millones de pesos, con lo cual del 14 al 18 de diciembre se habían perdido 105 mil millones de pesos respecto del total fijado por la Secretaría de Hacienda en su boletín anterior en un billón 110 mil millones de pesos.

Como una muestra más de la incongruencia en la información oficial, en el informe correspondiente a diciembre de la misma Secretaría de Hacienda, se afirmaba que para 1986 se preveían recursos por 500 mil millones de pesos para la reconstrucción. De ellos, 300 mil tenían origen fiscal y se distribuían en 25 mmp para renovación habitacional, 37 mmp para «apoyo a la vivienda, sedes federales y conservación de sitios históricos»; para drenaje, agua, demolición, alumbrado y vialidades, 50 mmp; para instalaciones de salud 56 mmp y para apoyo a la descentralización de la administración pública 82 mmp. Los otros 200 mmp tendrían fuente crediticia y se destinarían tanto a vivienda como para apoyar la descentralización.

NO ES DE TECNÓCRATAS CAMBIAR DE OPINIÓN

Si la cifra del costo de reconstrucción y las asignaciones específicas se pierden en el misterio de las declaraciones oficiales, el método de financiamiento está muy claro: se vuelve a recurrir al endeudamiento externo. Pero no únicamente para la reconstrucción, sino también para enfrentar el desequilibrio de la balanza de pagos, impulsado por los cuantiosos intereses de la deuda externa.

Así, el mismo 14 de diciembre se anunciaba que el secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog y el director del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo habían enviado una carta a Jacques de Larosiere, director ejecutivo del FMI, para solicitarle un crédito de emergencia por 300 millones de dólares y anunciarle que se solicitarían préstamos al Banco Mundial por otros 300 md y al BID por 200 md, con lo cual se ajustarían 800 md, que sumados a 700 pro-

venientes de la reorientación de créditos y ayudas ya programados, darían un total de 1 500 md para la reconstrucción.

Para el 18 de diciembre se informaba que las autoridades financieras estaban negociando créditos con la banca internacional por 7 mil 150 millones de dólares, según la siguiente clasificación: 2 750 md a la banca comercial; 1 200 md al Banco Mundial y al BID; 1 000 md a otras fuentes financieras bilaterales y 2 200 md a otras fuentes externas. De ese total, se destinarían en 1986, a intereses 2 340 md y quedarían recursos netos para otros fines por 4 820 millones de dólares. Con lo cual se seguía en la misma política del círculo vicioso que sólo conduce a nuevas insolvencias, que colocan al país en situación de extrema debilidad.

Y TODAVÍA FALTABA LO PEOR

Desde el punto de vista económico, la caída del precio del petróleo, que se desata en los primeros meses de 1986, tiene efectos mucho más profundos que los mismos terremotos de septiembre, pues la pérdida de alrededor de 7 000 md por concepto de divisas provenientes del petróleo sitúa al país en la imposibilidad real de seguir cubriendo los onerosos intereses de la deuda y al mismo tiempo financiar las importaciones indispensables para mantener en actividad la planta productiva. Baste pensar que sólo atendiendo a los renglones básicos de la balanza de pagos, el año pasado las importaciones sumaron 13 460 md, los intereses de la deuda 9 917 md y la remisión de utilidades al exterior 386 md, todo lo cual representó un egreso de divisas por 23 763 md. En el lado de los ingresos principales, las exportaciones petroleras sumaron 14 767 md y las no petroleras 7 099, que sumadas dan un monto de 21 866 md, es decir menor que los egresos. Situación que explica la caída de las reservas del país en 1985.

Si a esa situación ya crítica, añadimos una caída del precio del petróleo y del volumen de exportación que significará una disminución de ingresos por alrededor de 7 000 md, puede concluirse que, para solventar los egresos, el país tendría que endeudarse con alrededor de 10 000 md, cantidad que difícilmente podría obtener en el mercado internacional y que, por otro lado, aceleraría y profundizaría todavía más la crisis del país.

Frente a esta coyuntura, que con razón los funcionarios han calificado como de gravedad sin precedente, los economistas oficiales no han acertado sino a continuar en la misma línea. Se aplica un

nuevo *shock*, semejante al de 1982-83 con el fin de paralizar la economía y de esta manera detener las importaciones, aunque al mismo tiempo se propicie la caída del producto interno bruto y la inflación acelerada, experiencia ya conocida, pero cada vez agudizada en 1971, 1976-77 y 1982-83. Al mismo tiempo, y hasta que se vieron obligados por las circunstancias, se busca una moratoria parcial que hasta el momento, puesto que el método de negociación ha sido los acuerdos bilaterales, se ha condicionado a la apertura total del país a la inversión extranjera y al sometimiento de su política económica a los intereses del capital imperialista, principalmente estadounidense y japonés.

En el futuro inmediato, pues, no puede esperarse sino la profundización del proceso desnacionalizador del país y el empeoramiento, también cada vez más agudo, de las condiciones de vida de las clases dominadas.

CUADRO 1
BALANZA DE PAGOS^p
(Millones de dólares)

<i>Conceptos</i>	1984	1985
SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE	4 238.5	541.0
Ingresos	32 902.3	30 178.6
Exportación de mercancías	24 196.0	21 866.4
Servicios no factoriales	5 937.0	5 791.6
Servicios por transformación	1 155.3	1 281.5
Transportes diversos	570.0	548.4
Viajeros al interior	1 952.7	1 719.7
Viajeros fronterizos	1 329.0	1 180.6
Otros servicios	929.9	1 061.5
Servicios factoriales	2 335.4	2 042.0
Intereses	2 074.0	1 728.0
Otros	261.3	314.0
Transferencias	433.8	478.6
Egresos	28 663.8	29 637.6
Importación de mercancías	11 254.3	13 460.4
Servicios no factoriales	4 987.3	5 346.3
Fletes y seguros	533.9	554.0
Transportes diversos	854.2	826.2
Viajeros al exterior	648.6	668.0
Viajeros fronterizos	1 520.0	1 594.4
Otros servicios	1 430.6	1 703.8
Servicios factoriales	12 399.2	10 803.9
Financieros	12 232.4	10 581.7
Utilidades remitidas	241.0	386.3
Utilidades reinvertidas	215.3	231.3
Intereses	11 715.5	9 917.1
Sector bancario	4 273.6	3 677.6
Sector no bancario	7 441.9	6 239.5
Público	5 063.2	4 334.3
Privado	2 378.7	1 904.7
Comisiones	60.6	46.5
No financieros	166.8	222.2
Transferencias	23.1	26.9

(continúa)

(continuación)

Conceptos	1984	1985
CUENTA DE CAPITAL	38.9	-1 276.2
Largo plazo	3 617.2	294.9
Pasivos	3 913.2	530.2
Sector bancario	1 474.1	479.7
Banca de desarrollo	799.8	717.0
Disposiciones	1 461.7	1 570.4
Amortizaciones	-661.9	-853.4
Banca comercial	-438.1	-813.1
Banco de México	1 112.4	575.8
Sector no bancario	2 439.1	50.6
Público	1 661.5	-8.8
Disposiciones	3 352.6	1 997.0
Amortizaciones	-1 691.1	-2 005.8
Privado	777.6	59.4
Inversión extranjera directa	391.1	490.5
Nuevas inversiones	543.4	269.6
Reinversiones	215.3	231.8
Cuentas con la matriz	-367.6	-10.9
Compra de empresas extranjeras
Otros pasivos	386.5	-431.1
Empresas con participación extranjera	293.2	-242.2
Otras empresas	93.3	-189.0
Redocumentaciones
De corto plazo a largo plazo
Ampliaciones de largo plazo
Ingreso virtual	5 917.4	10 601.2
Egreso virtual	-5 917.4	-10 601.2
Activos	-296.1	-235.3
Corto plazo	-3 578.2	-1 571.1
Pasivos	-1 972.0	-712.0
Sector bancario	199.9	87.7
Banca desarrollo	177.4	54.8
Banca comercial	22.5	32.9
Sector no bancario	-2 171.9	-799.8
Público	-25.3	0.4
Privado	-2 146.6	-800.2
Empresas con participación extranjera	-564.1	-361.7
Otras empresas	-1 582.5	-438.5
Redocumentaciones
Activos	-1 606.3	-859.0
ERRORES Y OMISIONES	-924.3	-1 688.3
BANCO DE MEXICO		
Variación de la reserva bruta	3 200.9	-2 328.4
Asignación de derechos especiales de giro
Compra-venta de oro y plata	-65.0	-73.1
Ajustes por valoración	217.2	-22.0

p Cifras preliminares.

CUADRO 2

ESTIMACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL DESASTRE

	Miles de millones de pesos			Millones de dólares ^a		
	Total	Direc- tos	Indi- rectos	Total	Direc- tos	Indi- rectos
Total	1 313.1	1 148.3	164.8	4 103.5	3 588.5	515.0
<i>Sectores sociales</i>	487.7	487.7	—	1 524.0	1 524.0	—
Vivienda	180.3	180.3	—	563.4	563.4	—
Salud	177.0	177.0	—	553.1	553.1	—
Educación	130.4	130.4	—	407.5	407.5	—
<i>Infraestructura de servicios</i>	611.3	555.7	55.6	1 910.4	1 736.7	173.7
Edificios públicos	390.3	390.3	—	1 219.7	1 219.7	—
Comunicaciones	105.0	72.0	33.0	328.1	225.0	103.1
Turismo	59.7	51.6	8.1 ^b	186.6	161.3	25.3
Acueductos y drenajes	7.6	7.0	0.6	23.8	21.9	1.9
Energía	6.5	3.0	3.5	20.3	9.4	10.9
Transporte	5.8	5.6	0.2	18.1	17.5	0.6
Banca	20.6	20.4	0.2	64.4	63.8	0.6
Recreación	6.8	5.8	1.0	21.3	18.1	3.2
Servicios personales	9.0	—	9.0	28.1	—	28.1
<i>Otros sectores</i>	214.1	104.9	109.2	669.1	327.8	341.3
Industria y comercio	143.5	104.9	38.6	448.4	327.8	120.6
Siderúrgica, metalmecánica y fertilizantes	7.2	3.0	4.2	22.5	9.4	13.1
Pequeña industria y comercio	136.3	101.9	34.4 ^c	425.9	318.4	107.5
Patrimonio cultural y religioso	—	—
Gastos para la emergencia	23.8	—	23.8	74.4	—	74.4
Demolición y remoción de escombros	46.8	—	46.8	146.3	—	146.3

FUENTE: Estimaciones de la CEPAL.

^a Calculado a una tasa de cambio ponderada de 320 pesos por dólar.^b Incluye 4.5 miles de millones de pesos de prestadores de servicios en el sector turismo.^c Incluye 13.5 miles de millones de pesos de sueldos e ingresos de trabajadores independientes y prestadores de servicios en el sector de pequeña industria y comercio.